

# COHESIÓN ECONÓMICA ENTRE LAS REGIONES DE LA UNIÓN EUROPEA: TEORÍA INADECUADA, EVIDENCIA CONFUSA, POLÍTICAS INEFICIENTES

MANUEL AHIJADO, M<sup>a</sup> JOSÉ LORENZO, ISABEL ESCOBEDO<sup>1</sup>

*Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. UNED.*

SUMARIO: I. Planteamiento y perspectiva. II. Una corta digresión metodológica previa. III. Teorías. IV. Evidencia. V. La UEM y su impacto sobre la cohesión. VI. Políticas insuficientes e ineficientes. VII. Conclusiones: el otoño de nuestro descontento. VIII. Bibliografía.

## I. PLANTEAMIENTO Y PERSPECTIVA

Aunque es un hecho contrastado que en el caso de la UE siempre y en cualquier momento hay un acontecimiento resaltable, bien por conmemoración, aniversario, o actualidad, en un sentido o en otro –es decir, positivo o negativo–, lo cierto es que casi todos los que se discutan en el año 2007 tendrán una justificación adicional o extraordinaria, debido a que se cumple en él el cincuentenario del Mercado Común que muchos toman erradamente como el inicio de la institución, aunque sería tedioso, quizás inútil, y ya algo pedante insistir en otra cosa<sup>2</sup>.

Por ello, una evaluación de los logros reales, económicos y políticos de la andadura vendría al caso<sup>3</sup>, pero también una valoración parcial o indirecta de la global,

---

<sup>1</sup> Estamos agradecidos sobre todo a Iain BEGG (LSE) y David MAYES (NIESR), por su impronta a principios de los años 90 y sus ideas intermedias hasta hoy, y recientemente a Enrique Linde (UNED) y Pilar Mellado (UNED), por sus sugerencias y comentarios.

<sup>2</sup> Nosotros ya lo hicimos abundantemente en AHIJADO Y AHIJADO (2001).

<sup>3</sup> Ciertamente muchos lo hemos venido haciendo en años recientes desde diversas perspectivas parciales o especializadas (véase, por ejemplo, y al menos, AHIJADO 2002, 2005 y 2007), por lo que existe una evaluación global implícita, que sólo sería necesario poco más que agregar.

digamos una medida de la cohesión entre las regiones y/o los países, o si se quiere Estados miembros, por lo que, una vez más, las funciones del *àlea* propician ahora la *venia publicandi*.

Que dicha cuestión es interesante y preocupa de algún modo, difícilmente será necesario que lo justifiquemos, ya que está en numerosas declaraciones oficiales, y para hacer corta una historia larga, está también en los Tratados.<sup>4</sup> Para los pragmáticos hay que decir que la política al respecto es la segunda en importancia, detrás de la denostada PAC, y que recaba para sí, en torno a un tercio del gasto total de la Unión. Por todo lo anterior no vamos a insistir más en su relevancia.

Adicionalmente, tenemos ahora –veinte años después, tomando un año dado como referencia<sup>5</sup>–, dos ventajas: de un lado sabemos algo mejor –¿lo sabemos?, en principio sí– de qué se trata, cosa que no era así al principio de la década de los 90, cuando incluso el término era una novedad, y; de otro, está disponible, una serie histórica de datos algo mayor, cualquiera que sea lo que significa esto, y que sea nuestra habilidad –y la de la literatura– para interpretarla, así como técnicas más sofisticadas. Precisamente ésa será al menos en parte nuestra tarea ahora.

En este artículo nos planteamos una revisión de la teoría o mejor teorías, explicativas y en principio predictivas de la convergencia entre las mismas (regiones), de la evidencia tanto casual como empírica disponible así como un repaso de las políticas aplicadas y su virtualidad. Se puede avanzar ya que ninguna de las tres avenidas pasan el test; las primeras por difusas y poco ajustadas, la segunda por inconcluyente, confusa y contradictoria, y las terceras por ineficientes (aunque no necesariamente ineficaces) poco matizadas y poco *accountables* (con escasa rendición de cuentas reales). Claro que algunos podrán argüir –y con razón en parte– que ello es el estado de las artes y que nos guste o no esto es lo que tenemos (es decir, estas políticas mejor que nada).

## II. UNA CORTA DIGRESIÓN METODOLÓGICA PREVIA

La cohesión tiene numerosas dimensiones como tendremos ocasión de comprobar más abajo, tantas que no se podrán tratar todas en detalle, porque muchos factores la afectan: los presupuestarios y todo lo que les rodean, los impactos de la Unión Económica, los de la Unión Monetaria, que no son exactamente los mismo; los ajustes para cumplir la Agenda de Lisboa, etc., muchos estableciendo cuestiones de grado y todos ellos con dimensión temporal y espacial. Varios son de tipo económico con énfasis en las disparidades en los estándares de vida y de comportamiento (re-

---

<sup>4</sup> El Tratado vigente la establece como fin al principio del mismo (artículo 2) y como obligación en el desarrollo (artículo 158); también quedó indicada como promesa a los países que han accedido a la Unión recientemente. Por otro lado, tiene enlaces con las restantes políticas y con la llamada Agenda de Lisboa (cohesión a la par de competitividad).

<sup>5</sup> El de nuestra publicación AHIJADO (1998) donde dedicamos un capítulo a la cuestión.

sultados económicos de la región), y en el potencial o no para obtener las oportunidades económicas adecuadas e implícitamente también la falta de competitividad. Otros son sociales, donde hay ganadores y perdedores con la UEM, pérdidas y ganancias de empleo e impacto sobre la exclusión social. Asimismo elementos políticos, de dinámica política y de territorialidad.

Pero ya no sólo por una cuestión de especialización y de tiempo/espacio disponible, nos centraremos en algunos aspectos económicos, ni siquiera todos, sino porque entendemos que aquellos son el centro o uno de los núcleos de la cuestión. En efecto, pensemos que procediéramos a la inversa y dejásemos fuera de consideración los económicos, entonces la cosa sería obviamente un *hobby horse*, o un *tema bikini*.

Existen por otro lado muchas formas de actuación para el fomento de la cohesión: la estabilización de la demanda, las medidas preventivas, los estabilizadores fiscales automáticos, el resaltado de la misma mediante políticas de competitividad (la inversión pública, los desarrollos tecnológicos), y las paliativas y solidarias (tratar las consecuencias).

En una primera consideración, fuentes de las desventajas básicas, es decir, alejamiento de la cohesión son: el retraso y la falta de desarrollo relativo de unas regiones con relación a otras, lo que tiene que ser contrarestado con un enfoque estratégico; la falta estructural de competitividad (parte por la reestructuración, parte por la regeneración de la estructura industrial y de servicios), lo que exige un enfoque todavía más orientado; la periferialidad geográfica; y –sin ser exhaustivos– las consecuencias de tanto la integración como la ampliación y profundización. En suma, un caso para las políticas compensadoras. Posiblemente varias de ellas se solapan, al menos en parte, entre sí. Sabemos que las *causas o fuentes de disparidad regional* se pueden encapsular en cuatro bloques, que nos permiten de un lado la sistematización de las mismas, de otro aclarar los factores subyacentes a cada una de ellas (véase Begg 2003b):

1°. *Falta de desarrollo*. Manifestado por: (a) una ausencia relativa de sectores dinámicos, de los capaces de crear elementos de comportamiento económico competitivo; (b) a menudo las regiones afectadas por él están compuestas por sectores de baja productividad, bien agrícolas o de otro tipo; (c) con escasa industrialización de la actualmente significativa; (d) junto con los avances en la productividad agrícola implican normalmente desplazamientos de la oferta de trabajo hacia los centros urbanos; (e) en la UE se suelen asociar con el sur de Europa, o más recientemente con los llamados países del este (no digamos si Turquía llegase a incorporarse como estado miembro); (f) a su vez suelen venir caracterizados por tasas de crecimiento *naturales* de la población activa (es decir, la tasa de incorporación a la misma al mercado de trabajo especialmente de jóvenes pero no sólo de ellos) superiores a las de retiro o jubilación; y (g) tradicionalmente son también zonas de emigración.

2°. *Periferialidad*. El carácter remoto del centro económico de la UE, pero no necesariamente siempre en el sentido físico o geográfico sino económico, o la inaccesibilidad relativa al mismo, desemboca en falta de competitividad relativa y puede implicar mayores costes de transporte que otras regiones; pero asimismo cabe que

adopte formas varias de obstáculo económico. Claro que ello no es una regla fija y existen contraejemplos de regiones geográficamente cercanas al núcleo (por ejemplo de la llamada *Hot Banana*<sup>6</sup>) que se comportan bien económicamente, es decir, sus resultados son satisfactorios respecto a la media (contraejemplos varios de ello son, Grampian, Norte de Baviera, Finlandia, que son remotas y prósperas) y, a la inversa, Hainaut en Bélgica o el Sarre, Alemania, que lo son cercanas y no son florecientes. Véanse otras en el cuadro estadístico final.

3°. *Falta de competitividad relativa*. Que puede ser acumulativa y si no se corta el proceso y no se invierte en algún momento puede ser muy dañina. Son ejemplos, las regiones con industrias vetustas respecto a la demanda actual del norte de Europa (y de España) (las inicialmente industrializadas), como la minería, el acero, los textiles o la construcción naval. Serían los sectores de la llamada reestructuración (que tanto dieron que hablar en los años 80) aunque otras recientemente industrializadas<sup>7</sup> también han sufrido (como la automoción, especialmente en el Reino Unido, siendo West Midlands, el ejemplo más conspicuo). A su vez se ha observado como los nuevos sectores asociados a las nuevas tecnologías (llamadas *Sunrise* y su situación *Sunbelt*) se localizaban y deslocalizaban a varias ubicaciones no tradicionales. Se suelen caracterizar por un declive industrial, y un ajuste lento y penoso (con costes sociales elevados) en vez de rápidamente (a diferencia de las predicciones teóricas neoclásicas o de la Nueva Geografía Económica, desde ahora NGE). Y todo ello especialmente exacerbado con la globalización.<sup>8</sup>

4°. *Las consecuencias de la integración económica*. Estas pueden ser importantes ante el desmantelamiento de las barreras económicas, y/o en la reconfiguración del esquema regulatorio (políticas económicas). El impacto podría ser notable aunque la evidencia es confusa. Según la teoría de la (NGE) (Krugman y Venables 1995; Puga 1999) aunque sus resultados son contradictorios entre sí algunas veces, la integración desequilibra la localización y la organización industrial va a favor de las economías de escala y de objeto, dependiendo de los supuestos incurridos (especialmente sobre la movilidad del trabajo y la flexibilidad salarial).

Todas estas características ya se vienen observando, algunas otras están por dejar sentir sus efectos plenos, pero no por ello están menos presentes ya hoy; por ejemplo, se darán con mayor intensidad y podrán observarse con la UEM plena y las ampliaciones actuales. Por otro lado, todo ello se produce no sobre una estructura fija

---

<sup>6</sup> La zona de mayor prosperidad en Europa, que va aproximadamente desde el sur de Inglaterra al Valle de Aosta pasando por la región de París y el oeste de Alemania. Véase más abajo.

<sup>7</sup> Como una paradoja, especialmente visible en España en aquellos años.

<sup>8</sup> Aunque hay implícito un círculo cuasi virtuoso en el que a la deslocalización y los costes bajos, y creación de renta y empleo en lugares remotos de las casas centrales, les siguen las ventas a precios de los países occidentales, salarios más bajos en ellos, más empleo (medio), rentas públicas que permite los subsidios cuando son necesarios y una cierta redistribución. Hay algún reequilibrio regional mundial en ello, porque las primeras (remotas) crecen más rápidamente y hay más *catch-up* (reducción de distancias). Además esas distancias son tantas que el proceso puede mantenerse mucho tiempo.

sino una muy fluida, de modo que los ejes de coordenadas referenciales se desplazan, lo que no ayuda a la claridad del análisis.

Los Estados miembros recientemente incorporados tienen una necesidad perentoria de alcanzar a sus socios más prósperos (un *catch-up* sustancial) lo que es un desafío para sus gobiernos y sociedades pero también para las del resto de la UE. También de crear o renovar el capital público y las infraestructuras entre otras, así como tratar la obsolescencia de las habilidades y del capital tanto físico como humano. Por otra parte suelen estar caracterizados por tasas de empleo bajas. Existe asimismo una necesidad de reforzar la capacidad empresarial. Tienen del mismo modo problemas heredados como las condiciones ambientales y la conveniencia de contrarrestar las disparidades internas y externas que se amplían cada vez más. Del mismo modo registran una urgencia de modernización administrativa.

También se plantea en este contexto el reparto de obligaciones y competencias, entre las diversas administraciones supranacionales, nacionales y regionales, es decir, qué tiene que hacer cada uno (subsidiariedad). Por ejemplo, las políticas comunitarias deben rellenar los huecos que los Estados miembros no puedan lograr (financieros, administrativos y políticos) a través de los fondos estructurales y los fondos de cohesión. También hay un papel para las políticas de los Estados miembros<sup>9</sup>, que dedican considerables programas de gasto en todo caso y llevan a cabo políticas de empleo. Existen niveles regionales y locales. Todas ellas deberían ser iniciativas enfocadas o dirigidas a objetivos concretos.

Claro que en los argumentos anteriores estamos ignorando el papel de la *integración privada*, la que producen el sector privado y el mercado, que estamos suponiendo implícitamente tiene sólo efectos disruptores de la cohesión, al modo tradicional, pero ello no necesariamente es el caso (como ya hemos mostrado en otro sitio, véase Ahijado y Osuna 1999).

Aunque otros aspectos han llamado más la atención hasta ahora (por ejemplo, la relación del euro respecto al dólar u otras monedas) la UM implicó cambios en la gobernanza económica europea en forma de nuevos problemas de ajuste y de adecuación o efectividad de los instrumentos de política económica (véase más abajo). Al convertirse los países en regiones y desaparecer el tipo de cambio como mecanismo de ajuste, sin embargo, los estados miembros retienen aunque con algunas restricciones la política fiscal y tienen considerable margen de maniobra en las políticas por el lado de la oferta (*supply-side*) de tipo más macroeconómico.

Por todo lo anterior, está claro que la definición adoptada de cohesión es una de carácter *abierto* y se presta a varias interpretaciones (desigualdades en renta, en nivel de vida, en empleo, algunas variables sociológicas, las condiciones ambientales, las oportunidades y los resultados). También parece claro que la convergencia o la divergencia son fenómenos de largo plazo (o al menos no de corto) y reflejan tanto

---

<sup>9</sup> Incluso países muy pequeños (como Estonia) tienen regiones de prosperidad relativa, y políticas regionales compensatorias.

las condiciones iniciales (históricas) como las tendencias más recientes, que en un *compacto* espacio-temporal, al final condicionan la capacidad del grupo o ente de que se trate para competir en un contexto dado. También de manera implícita es necesario que se repartan las ganancias prospectivas (por ejemplo, de la UEM) de manera menos desproporcionada de lo que sería en otro caso (digamos quizá de dejar que el mercado funcionase sólo y dejase sentir sus efectos sin restricciones). Finalmente, la convergencia o es real (no nominal) o no tienen demasiado sentido en este contexto.<sup>10</sup>

### III. TEORÍAS

Los modelos y teorías disponibles en el stock profesional deben ocuparse de lo que parece apuntarse son los siguientes hechos cuasi estilizados, analíticos: (1) se observa un amplio recorrido de los PIB per capita, entre países y dentro de algunos de ellos; se ha producido convergencia entre países en los últimos años con altibajos, pero menos entre las regiones menos competitivas, es decir, una amplia diversidad de comportamiento; (2) también un declive de regiones pobres dentro de los países ricos, así como evidencia de un amplio rango en desempleo (pero nótese que no son las mismas regiones-problema que en el caso de los PIB); (3) todo ello es agravado por consideraciones de oferta (*supply-side*), indicadores tecnológicos y de innovación, infraestructuras, etc. (4) Otro ángulo para el tema que nos ocupa resultará de las consecuencias de la ampliación. Con países caracterizados por una dependencia de la agricultura, pero también por un aumento en la población proveniente de países de baja renta (70 millones en los nuevos miembros, de ellos 30 millones en Rumania y Bulgaria, con incrementos muy pequeños del PIB per cápita en PPA, Paridad del Poder Adquisitivo). La reducción del PIB per capita medio de la UE resulta en un 10%. Es cierto, pero bien conocido, que las regiones pobres en la UE-15, las *anti-guas*, mejoran su posición relativa, pero sin cambios en su verdadera prosperidad, por el efecto estadístico de lo anterior.

Por todo ello, posiblemente no se perciben ya sólo tres bananas, la azul y roja (blanca) sino también varios *plátanos* adicionales: 1) Noreste de España); 2) partes de Suecia y Finlandia; 3) parte del Sur de Italia); 4). Grecia; 5). Irlanda del Norte y algunos sueltos de Alemania (es decir, en realidad 6).

---

<sup>10</sup> Nominales (tipo de cambio, tipo de interés, tasas de inflación); reales, creación de riqueza (renta, crecimiento, paro, crecimiento de la productividad)



CONCENTRACION DE LA PROSPERIDAD

Pero la Economía no ha ofrecido todavía una explicación aceptable de por qué las regiones (y los países) crecen a diferentes tasas. En el libro de Button y Pentecost (1999), entre otras cosas un excelente *survey*, pero también en McCombie (1988), se presentan los principales enfoques: 1º el de los costes comparativos neoclásicos; 2º las hipótesis basadas en la exportación (Kaldor-Thirwall) y la teoría de la causación acumulativa (Myrdal); 3º la Nueva Geografía Económica (NGE) (Krugman); y, 4º la Nueva Geografía Industrial (NGI), con su planteamiento de instituciones y capital social (Putnam, Amin y otros). Pero tras su consideración no es sorprendente que la crítica más devastadora la propusiera, con toda razón, Ann Markusen (1999) caracterizándolos, en realidad suavemente, de *fuzzy* (difusos)<sup>11</sup>.

¿Qué trata en realidad de explicar la teoría regional? En la práctica, los siguientes hechos estilizados: (a) el nivel de las rentas regionales; (b) el crecimiento económico de las regiones; (c) las decisiones de localización (deslocalización, complejiza-

<sup>11</sup> Véase también BARRY (2003), muy completo.

dos por la globalización,); (d) la especialización; y, (e) las dinámicas regionales (convergencia o divergencia, movimientos inducidos por los factores).

*El modelo neoclásico.* Este señala (con supuestos típicos, centrales o importantes) que la libre competencia sin rigidez de precios o salarios, más los rendimientos constantes a escala, más el pleno empleo de los factores de producción y la plena movilidad de los mismos (capital y trabajo), producirán convergencia entre las diversas áreas consideradas. Pero las observaciones (la evidencia empírica) señala que la movilidad del trabajo es baja (casi inexistente en Europa, especialmente en algunos países<sup>12</sup>), la del capital moderada, los rendimientos escala son crecientes, y las tasas de crecimiento divergentes, además de que existen ventajas de aglomeración (economías externas técnicas) y economías externas derivadas de las infraestructuras, etc., como contraejemplos varios.

En los años 50 el modelo planteó la seguridad de una tendencia a la convergencia (una suerte de *optimismo iluminístico*). Dadas regiones con las mismas preferencias y tecnología, en los países más ricos la tasa de rendimiento marginal del capital sería más baja que en las menos avanzadas de modo que las últimas atraerán la inversión por los más elevados rendimientos, dando lugar a crecimientos más rápidos en las segundas. Si los países son similares en preferencias y tecnología (nótese, no dotaciones de factores), los más pobres tenderán a crecer más rápidamente dándose el *cacht-up*) (el papel de las condiciones iniciales y sus efectos siendo más debatible) incluida la calidad del capital humano, Los modelos de Solow-Sawm predicen que las economías convergerán a idénticos niveles de renta per capita. Obteniendo al final una evidencia mezclada, es decir, en las dos direcciones. Incluso D. QUAH señaló que se podría obtener una tendencia a la divergencia. Por tanto todo ello algo ingenuamente, sobre todo *a posteriori*.

*Causación acumulativa.* La llamada teoría *export-base* (bastante vetusta) distingue entre la demanda interna y las exportaciones porque estas dependen de la renta de los socios comerciales y de la competitividad relativa de los exportadores. Influye la productividad del trabajo con énfasis en el sector manufacturero (Verdoom) y la balanza de Pagos es una restricción. Con todo ello habrá riesgos de inflación relativa. La causación acumulativa, también vetusta, y más general, de modo que engloba la anterior, está aparentemente algo más ajustada a los hechos: la demanda para bienes de las regiones aumenta, bien porque se produzca un incremento de las rentas de los socios comerciales o porque cambien las preferencias a su favor, lo que llevaría al aumento de las exportaciones de las regiones con aumentos del output de las mismas, y el resaltado de su productividad lo que a su vez haría bajar los precios y, de nuevo, aumentar las exportaciones, cerrando el círculo. A través de cambios por el lado de la oferta (bien de I+D, bien regulatorias, o ambas, inversión extranjera, menores costes operativos, etc.) también mejoraría la competitividad, lo que, a través de

---

<sup>12</sup> La misma la proveen los emigrantes, tradicionalmente turcos y árabes norteafricanos a Alemania y Francia, a lo largo del ciclo económico. Más recientemente los países llamados el este y los latinoamericanos han sido otras fuentes alternativas. Desarrollos recientes en este aspecto inmigratorio matizan algo la cuestión (AHLADO 2002).

caídas en los precios, harían mejorar una vez más las exportaciones y con ellas el output y el crecimiento (demanda y oferta efectivas).

Los economistas keynesianos en los años 60 y 70, encabezados por Nicholas Kaldor pusieron el énfasis en el lado de la demanda de la economía y los efectos de escala, proponiendo políticas regionales activas con las que las regiones de crecimiento lento a través de demanda efectiva, con efectos aglomeración, escala, densidad y objeto, mejorarían.

Pero, en general seguimos sin entender el proceso de crecimiento sino de manera muy limitada; sobre todo no sabemos por qué unas regiones y sectores prosperan y otras no, y sus variaciones en el tiempo<sup>13</sup>.

Más recientemente se dieron mejoras en los datos de base, y en las técnicas, por lo que las teorías se hicieron más sofisticadas. Sin embargo, la explicación sigue sin ser enteramente convincente. A finales de los 80 se giró hacia dar importancia al cambio tecnológico y el crecimiento y desarrollo (ROMER 1986, LUCAS 1988). La Nueva Teoría del Crecimiento (NTC) puso el énfasis en las externalidades, la especialización, el comercio y las rentas monopolistas derivadas de la innovación y la creación destructiva. Paralelamente a estas teorías no espaciales del crecimiento, aparecieron nuevas ideas, como los *urban systems*, y otras en términos de desarrollo. La NGE tiene en común con la (NTC) el énfasis en los rendimientos crecientes, las externalidades y la competencia imperfecta.

Pero los modelos del cambio técnico endógeno pueden generar resultados que son consistentes en general con algunas predicciones de la causación acumulativa kaldoriana. También apuntan a la necesidad de políticas económicas regionales pero de tipo *supply-oriented* (oferta), poniendo el foco en las infraestructuras, la innovación y la sostenibilidad ecológica.

NGE. La Nueva Geografía Económica se fija en las fuerzas que afectan a la concentración espacial y señala como causas a factores centripetos y centralizadores, como los efectos derivados del tamaño de los mercados y los *linkages* (enlaces) a las ofertas especializadas. También a los *thick labour markets* (mercados *gruesos* de empleo) y la disponibilidad de cualificaciones del trabajo y economías externas puras (*spillovers*<sup>14</sup> de información derivados del contacto, etc.). Pero también a otros vectores centrífugos que producen dispersión, como los factores de producción inmóviles (tierra y los naturales en general, algún tipo de trabajo, etc.) las menores rentas y costes, las deseconomías externas (congestión) y las ventajas de proximidad.

---

<sup>13</sup> KRUGMAN (1995) en las Ohlin Lectures de ese año, planteó los problemas de comunicación que afectaban al corpus central y a los economistas espaciales. ROMER (1994) se manifestó desencantado con la imposibilidad de obtener datos empíricos para contrastar las teorías alternativas. DURLAUF Y QUAH (1998) fueron optimistas respecto a las nuevas técnicas. GROSSMAN y HELPMAN (1994) señalaron que la tasa de crecimiento del líder tecnológico mundial habría sido creciente en el tiempo, lo que sólo puede ocurrir en el modelo neoclásico si la senda de cambio técnico exógeno se acelera, de manera constante, segundo, que los países pueden no converger a una cifra igual de renta per capita (a diferencia del modelo neoclásico) aunque tengan similares conductas ahorradoras y tecnológicas.

<sup>14</sup> Redes y desbordamientos.

*NGI*. La Nueva Geografía Industrial (a no confundir con la Nueva Geografía Económica) con su noción de *thickness* (espesor) institucional, de origen sociológico, y la idea en paralelo del capital social, así como las interdependencias, los *untraded* (no-comercializables) de Michael Storper, etc., señala que se producirían redes o *networks* entre los agentes económicos, las empresas, y el Sector Público, agencias todas ellas para la competencia interterritorial, y de manera sucesiva. Esta teoría parece demasiado difusa para proveer de predicciones y explicaciones claras, contrastables, por lo que sin carecer de algún interés y cierta utilidad, no ofrece gran cosa, salvo, acaso, matices complementarios.

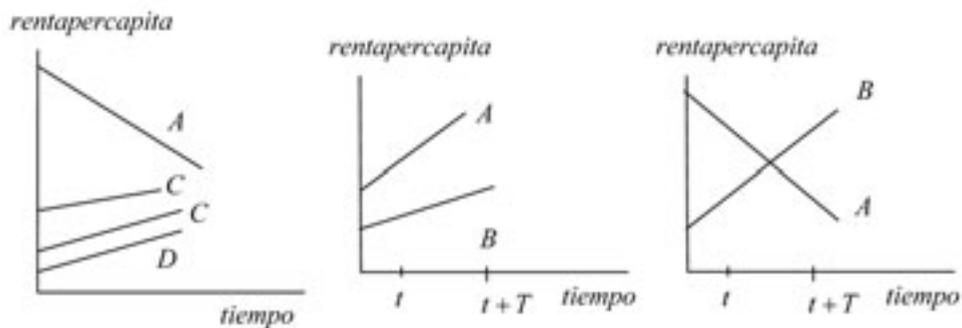
*Conceptos adicionales*. Recientemente la teoría ha planteado una nueva herramienta que es denominada *convergencia condicional* (un concepto analítico) relevante cuando las economías no son estructuralmente similares, por la que los PIB per cápita no convergen a los mismo niveles sino que las diferencias entre las entidades (países, regiones) se hacen estacionarias, de modo que las tasas de crecimiento son las mismas a largo plazo.

Más analíticamente aún se habla de *convergencia- $\sigma$* , como coeficiente de variación de la dispersión del comportamiento regional en el tiempo. La anterior es un tipo de *convergencia* llamada *cross-section* (midiendo la dispersión de las rentas per capita). Ella sólo puede ofrecer guías generales sobre lo que nos ocupa. Además –como es habitual– los resultados están muy determinados por las regiones incluidas en la muestra. Por ello se ha utilizado también la llamada *convergencia- $\beta$* .

Esta se da cuando las rentas per capita tienden a crecer inicialmente más rápidamente que las regiones más ricas, de tal modo que las alcanzan (*cacht-up*). La *convergencia  $\beta$*  tiende a la *convergencia  $\sigma$* , pero puede ser compensada por otras perturbaciones que temporalmente aumenten la dispersión *cross section* (QUAH 1996).

En la mayor parte de los casos no hay razones para que las *convergencias  $\sigma$*  y  *$\beta$*  coincidan y que las economías/regiones converjan suavemente a la misma senda de tasas de crecimiento de *steady-state* (autosostenidas). Existen múltiples posibilidades. Evidentemente un mayor valor de  *$\beta$*  implica mayor grado de *convergencia*. A largo plazo las regiones pueden tener diferentes niveles de renta pero crecer a la misma tasa. Porque las *convergencias  $\sigma$*  y  *$\beta$*  miden diferentes aspectos. La  *$\sigma$*  está relacionada con la distribución *cross-regional* de la renta y sus variaciones en el tiempo, mientras que la  *$\beta$*  se refiere a la movilidad de las diferentes economías dentro de una distribución dada de las rentas de los países/regiones.

Posibilidades (ejemplos y contraejemplos) varios: la renta per capita es mayor en A que en B, pero B crece más rápido, luego se da  *$\beta$*  *convergencia*. Las dos crecen pero la región rica lo hace todavía más rápido, por lo que la dispersión aumenta; se dan tanto  *$\sigma$*  como  *$\beta$* –*divergencias*. A declina y B crece, pero la dispersión es la misma (distancia geométrica) en t y en t+T, por lo que no hay  *$\sigma$* -*convergencia*.



Sobre la cuestión Robert Solow concluyó que: «[Son las mediciones] demasiado vulnerables a los sesgos derivados de la omisión de variables, a la causación inversa (*reverse causation*) y, sobre todo, a la sospecha recurrente de que las experiencias de economías nacionales muy diferentes se explican como si representasen diferentes “puntos” de una superficie bien definida».

Aparentemente pese a la abundancia de teorías ninguna provee de una explicación convincente y, en algunos casos, incluso aquellas logran recomendaciones opuestas de política económica.

La mayor parte de las veces durante años (décadas) se ignoraron las diferencias espaciales de costes (incomunicación entre subcomunidades científicas).

Por todo lo anterior se puede concluir que el stock total de ideas y avenidas de visión, sin ser despreciable –además de que no hay alternativa teórica, y porque el análisis siempre es y será mejor que la descriptividad–, ofrecen una ayuda limitada a la comprensión de la cuestión y por tanto a la política económica, y aporta una base relativamente débil al trabajo empírico.

#### IV. EVIDENCIA

Se pueden utilizar para monitorizar la convergencia o divergencia como indicadores regionales sobre todo el PIB y la tasa de paro, los *sospechosos habituales*, en el doble sentido de la palabra. Pero a pesar de sus defectos metodológicos son mejores que sus alternativas. También los Informes Periódicos (que suelen enfocar las diez regiones más prósperas en relación a las diez menos prósperas). También, como un reflejo y una imagen de espejo, se usan las dotaciones de bienes de consumo, los servicios de salud, etc.<sup>15</sup>

Tanto el informe Padoa-Schioppa (1987) como el Delors (EC, 1989)<sup>16</sup> que marcaron la senda a la moneda única mostraron preocupaciones a priori sobre que dicha

<sup>15</sup> En los años noventa se utilizó un Índice Sintético (es decir, de varias variables ponderadas) pero se abandonó pronto por la ambigüedad del mismo.

<sup>16</sup> El más reciente informe Sapir (2004) es muy escueto sobre la cuestión.

profundización tuviera efectos favorables para los países y regiones *core* (núcleo) y desfavorables para las *periféricas*, con varias argumentaciones –variables–, aunque nunca quedó clara la definición y clasificación de unas y otras. En todo caso, se crearon en la UE mecanismos adicionales a los existentes de tipo compensatorio e incentivador para las teóricas regiones perdedoras. Especialmente el Fondo de Cohesión, pero en todo caso un conjunto de mecanismos que significan un tercio del gasto de la UE, siendo la segunda política (tras la PAC) en el ranking presupuestario como ya hemos indicado.

Desde el ángulo de la conducción de la política macroeconómica también se manifestaron preocupaciones sobre la posibilidad de que la política del Banco Central Europeo (BCE) se sesgase a favor de los intereses de los estados miembros más grandes (Alemania y Francia) aunque sólo fuera porque son los grandes motores de la producción. Pero lo cierto es que, por ejemplo, los datos registrados en los primeros años (1999-2002-2005) mostraron una perspectiva distinta a la esperada.

Porque se aprecia que mientras que los países más lentos en crecimiento fueron Alemania e Italia, los llamados países de la cohesión, es decir, Irlanda, Grecia, España y Portugal (entre medias también Luxemburgo, Finlandia y Suecia) crecieron acumulativamente en el periodo por encima del índice 115 por ciento y hasta 138, mientras que los del *core* (Francia, Reino Unido, Bélgica, Austria, Dinamarca, Italia y Alemania) estuvieron en la zona baja, es decir, entre el 100 y el 110 por ciento. Aunque es cierto es que algunos podrían decir que ello se debió en gran medida o al menos en alguna, a las ayudas regionales y de cohesión. Pero, incluyendo la perspectiva de los nuevos estados miembros, los llamados del este (véase más abajo) se refuerza la idea anterior (es decir, el no acierto de la predicción comunitaria). Es asimismo cierto que otra cuestión relacionada es si esta perspectiva de corto plazo, unos pocos años, es suficiente para afirmar algún tipo de hipótesis robusta (aunque tampoco la contraria), y todo ello no resulta sino de circunstancias excepcionales y transitorias.

En conjunto, la dinámica del crecimiento regional a largo plazo ha sido algo errática. Literatura amplia tanto de la propia Comisión Europea como académica (Button y Pentecost, 1999; Tondl, 2001; Barry 2003), así lo ponen de manifiesto. Porque hubo convergencia hasta mediados de los 70, una divergencia renovada después durante diez años y en los 90 de nuevo convergencia de los peor situados, Portugal y Grecia, en PPA (Paridad del Poder Adquisitivo) hacia la media de la UE. Irlanda es un caso aparte, con un crecimiento tan rápido que en la actualidad sobrepasa esa media. Sólo que la primera convergencia citada tuvo su fuente en el crecimiento registrado en la UE, pero la segunda en otras causas. La incorporación reciente de los países del este arroja dudas adicionales sobre el tema (convergencia y sus raíces). Porque las comparaciones son difíciles dado que los objetos (o sujetos) a comparar cambian y se incorporan otros para los que no se dispone de información sobre bases homogéneas, etc. Véase cuadro general al final del artículo.

Las mediciones o medidas de productividad (niveles), son como era previsible bajas en las regiones menos prósperas, pero el crecimiento de las mismas entre 1995-2003, bastante o relativamente uniformes. Claro que visto desde otro ángulo,

ambas cosas, indican posibilidades para dichas regiones en el futuro a través del *catching-up*, ya que existe mucho margen de mejora. Sin embargo, las diferencias de cualificaciones son grandes, aunque han mejorado algo. En todo caso estos indicadores son pobres y en consecuencia poco fiables para predecir nada.

Dejamos a un lado el tema asimétrico del paro que es en general una imagen inversa de la anterior, la renta. Se ofrece una impresión en la sexta columna del cuadro apéndice que cierra el artículo. Los países menos ricos son por otro lado los que tienen una tasa de participación del empleo más elevada en los sectores más tradicionales (agricultura sobre todo) lo que se aplica aún con mayor intensidad a los nuevos miembros.

Del mismo modo las regiones menos prósperas son las que paralelamente presentan los peores indicadores en I+D e innovación, que está asociado al potencial productivo (productividad) a largo plazo.

Pero la convergencia o divergencia en la UE significan tanto *convergencia nominal* (digamos, criterios de Maastricht) como *convergencia real* en el sentido de estándares de vida, también como dijimos antes; del mismo modo de comportamiento e institucionales.

Entrando en la cuestión numéricamente, primero desde el ángulo descriptivo, tenemos varias posibilidades: mirar la dispersión, por ejemplo, la diferencia entre la primera región y la última (entre 1999 y 2003)<sup>17</sup>, entre la primera y la media y entre la última y la media (a la Rawls). También observar cuantas regiones están por arriba del 25% de la media y cuantas en el 25% más bajo. Es decir, *the bad and the beautiful*, los *beautiful losers* y (sobre todo) los *beautiful winners*. Y los que están en medio de la *melée*.

Por arriba se observa un cierto resurgimiento británico que habría que explicar (Ahijado 2007b) y el decaimiento italiano (no renacimiento) y como *curiosidades* (explicaciones parciales) y los cambios en las posiciones relativas: tenemos cinco regiones alemanas entre las 30 primeras en PIB, lo que era previsible, pero acaso no esperable (o sí), a nueve británicas.

Los índices extremos son 277,6 y 33,2, es decir, 9 veces la diferencia cuando era 2,4 en 1989 (127,2 por 50,2, véase apéndice). Claro que no se referían al mismo conjunto de regiones, pero una vez hechos los ajustes, la diferencia sigue siendo 4,6 veces. Véase Cuadro 1<sup>18</sup>.

Si tomamos las medias de las diez primeras y las diez últimas (para 2003) los índices son 187 y 70 respectivamente. Para las regiones EU-15, el ratio sería 2,7 cuando era –aproximadamente– 2,4 en 1990, tal como hemos señalado–, por lo que se puede decir que la dispersión descriptivamente hablando se ha mantenido estable entre las regiones *ricas*.

<sup>17</sup> Fecha para la que se dispone de cifras algo homogéneas y homologables.

<sup>18</sup> En EEUU, la diferencia máxima es 1,5 veces. BARRO Y SALA-I-MARTIN (1991) estudiaron la convergencia en 73 regiones de Europa occidental y era similar a la registrada en Estados Unidos. Otros autores discreparon. Aunque los resultados dependen mucho de los subperiodos.

Año	Primera y última	Diferencia
2003	Inner London 277,6; Podkarpackie (Polonia) 33,2	9 veces
2003 (EU-15)	Inner London 277,6; Reunión (Francia) 60,2	4,6 veces
1990 (EU-12)	Luxemburgo 127,2; Norte (Portugal) 50,2	2,4 veces

**Cuadro 1. PIB per capita regional UE-25 (2003) (en PPA, E25=100)**

	Las diez más altas			Las diez más bajas	
1	Inner London	278	1	Lubelskie (Pol)	33
2	Bruselas (cap)	238	2	Podkarpackie (Pol)	33
3	Luxemburgo	234	3	Podlaskie (Pol)	36
4	Hamburgo	184	4	Swietokryzskie (Pol)	37
5	Île de France	173	5	Warminsko-Mazurskie (Pol)	37
6	Wien	171	6	Opolskie (Pol)	37
7	Berkshire, Buckinghamshire & Oxfordshire	165	7	Észak Magyarország (Hug)	38
8	Bolzano	160	8	Východne Slovensko (Slovaquia)	39
9	Oberbayem	158	9	Eszag-Alföld (Hung)	39
10	Estocolmo	158	10	Dél-Alföld (Hung)	40

Fuente: Eurostat (2006)

Si lo comparamos con las disparidades regionales en 1987 medidas por el índice sintético<sup>19</sup> (CE-12=100) el panorama ha cambiado mucho, especialmente por abajo, porque en dicho año entre las diez peores figuraban cuatro españolas (Andalucía, Extremadura, Canarias y Castilla-La Mancha), cuatro italianas (Calabria, Basilicata, Sardeña y Molise), una griega (Thrakis), e ¡Irlanda! (el actual caso de *super-éxito*). Y entre las mejores siete alemanas (Darmstadt, Oberbayen, Stuttgart, Hamburgo, Karlsruhe, Rhein-Pfalz, y Berlín oeste), una francesa (Île de France) y una italiana (Valle de Aosta) (AHUADO, 1998).

Pueden establecerse algunas observaciones adicionales, incluso de manera casual o descriptiva<sup>20</sup>. Es posible señalar que ha aumentado la disparidad, aunque acaso a un nivel medio más alto. Las diferencias son mayores, en efecto, las entre los

<sup>19</sup> Es decir, no el mismo índice que en el párrafo anterior, pero sirve de aproximación suficiente.

<sup>20</sup> Evidencia casual frente a la empírica, claro que ésta es muchas veces espuria por parcial o tautológica.

mejores y los peores han aumentado y pocos mantienen su posición relativa. Es verdad que lo que miden es diferente, pero la aproximación parece cumplirse.

No obstante, según EUROSTAT sólo una de cada siete regiones está por encima del 125 por cien de la renta media de la UE-25, en 2003. Las tres primeras fueron Inner London (278% de la media), Bruselas capital (238%) y el Gran Ducado de Luxemburgo (234%). Existían treinta y siete regiones por encima del 125 de la media de las cuales siete eran alemanas, seis italianas y otras seis británicas, cinco holandesas, tres austriacas, dos belgas y dos finlandesas, y una checa, una española, una francesa, una irlandesa y una sueca (y Luxemburgo). La única región del este en este grupo era la región de Praga con el 138%. Se aplica por supuesto la cuestión de los *commuters*, tanto al alza como a la baja, como los usuales comentarios acerca de las sedes centrales de las empresas, etc.<sup>21</sup>. Véase también cuadro general al final del artículo.

Una de cada cuatro está por debajo del 75 de la renta media. Las seis más bajas son todas polacas: Lubelski y Podkarpackie (33 por ciento de la media), Podlaskie (36%), Swietokrzyskie, Warminsko-Mazurskie y Opolskie (37%). De entre las 60 por debajo del 75% de la renta media, diez y siete están en Polonia, siete en la República Checa, seis en Hungría, cinco en Grecia y en Italia, cuatro en Alemania, Francia (todas en los territorios de ultramar) y Portugal, tres en Eslovaquia, dos en España, Estonia, Letonia, Lituania y Malta. De entre los antiguos miembros (EU-15) la de renta más baja se encuentra en el norte de Portugal.

Sólo el 10% de la población de la EU-27 vive en las regiones más prósperas (que a su vez representan el 19% del total PIB de dicha zona, EU-27). El 1,5% del PIB para el 10% de la población que vive en las regiones menos ricas. Las *regiones de la convergencia* significan 12,5% del total en el PIB EU-27 con un 35% de la participación en la población. Varias regiones de Rumania y Bulgaria caen por debajo del 25% en PIB per capita de la media de la UE.

Se registran disparidades regionales también en I+D y en acceso a las ICT (nuevas tecnologías) lo que agrava la cuestión en el sentido mencionado antes.

#### *Evidencia empírica. Convergencia- $\sigma$*

Empíricamente con este criterio habría habido cierto grado de convergencia- $\sigma$  en las rentas regionales de la UE desde mediados de los 70 hasta los 90 (regiones tipo 1 y 2). Los coeficientes (su tamaño) descienden en el tiempo de forma gradual (Button-Pentecost), pero hay variaciones muy significativas en los grados de convergencia dentro de los estados miembros de la UE. Además puede haber reducción de convergencia dentro del país y todavía haber considerable dispersión en las rentas per cápita de la UE.

#### *Otros resultados econométricos (extractos)*

Diego PUGA (1997) «European Regional Policy: Lessons from Location Theories», CEPR-ECARE. «El contexto para la reforma de la política regional tiene tres componentes. El primero es la ampliación esperada de la UE [...] El segundo la profunda dis-

---

<sup>21</sup> El hecho de que en algunas regiones un número apreciable de agentes económicos trabajen en una región pero tengan su residencia en otra, y el que algunas empresas mantengan sus oficinas centrales (fiscales) en ciertas regiones pero su actividad central en otras.

paridad regional en la renta en el interior de la Unión, que ha persistido a pesar del intenso proceso de especialización regional en los diferentes sectores de la UE, y las continuadas transferencias de recursos. Tercero, en términos espaciales, los problemas regionales han venido a ser observados menos como los de grandes regiones en desventaja y más como bolsas de pobreza y desempleo».

Giuseppe ARBIA; Gianfranco PIRAS (2005): «Convergence in Per-capita GDP across European Regions using Panel Data Models Extended to Spatial Autocorrelation Effects», ISAE. Se estudia la «convergencia de los PIB per capita a través de las regiones europeas en un largo periodo de tiempo [...] proponemos una estimación de la convergencia en los PIB per capita haciendo uso de modelos de datos de panel de modo que los modelos ampliados incluyan el error espacial de auto correlación. Lo que permite extender el modelo tradicional de  $\beta$ -convergencia [...] para arrojar luz sobre el concepto de convergencia condicional».

Fabio CANOVA; Albert MARCEL (1995): «The Poor Stay poor: Non convergence Across Countries and Regions», CEPR. «Cuando se permite esta diversidad los autores encuentran que la convergencia de cada unidad a su (propio) nivel de renta de *steady-state* [auto sostenida] es más rápida de lo que se había estimado previamente, pero que las diferencias *cross*-regionales persisten: las desigualdades sólo se podrán reducir algo en el tiempo. La distribución *cross*-país de *steady-state* se explica en gran medida por la distribución *cross-sectional* (sectorial) de las condicionales iniciales.»

Patrick BOLTON; Gerard ROLAND (1995): «The Break up of Nations: A Political Economy Analysis», CEPR. «[...] tendencia de las naciones a romperse como resultado del *trade-off* [grado de sustitución] entre las pérdidas agregadas de eficiencia de la separación, y las ganancias redistributivas de la mayoría, que pueden ocurrir en todas las regiones, incluso cuando no existen transferencias a lo largo de esas regiones. Se muestra que los cambios acomodantes en la política fiscal en la nación unificada pueden no siempre impedir la separación, porque las diferencias en la distribución de la renta a través de las regiones pueden significar que algunas regiones prefieran más y otras menos redistribución; la autonomía fiscal bajo una constitución federal [...]»

Pontus BRAUNERHJELM, Ricardo FAINI, Victor D. NORMAN, Frances RUANE, Paul SEABRIGHT (2000). *Integration and Regions of Europe: How the Right Policies Can Prevent Polarization. Monitoring European Integration*. CEPR. «Ulterior integración europea aumentará los incentivos a la especialización regional de la actividad económica [...] El mensaje central del décimo Informe de Monitorización de la Integración Europea es que la polarización no es inevitable: el crecimiento y la cohesión no son necesariamente enemigos. A menos de que políticas inadecuadas determinen otra cosa, son aliados.»

Ángel DE LA FUENTE (2000): «Convergence Across Countries and Regions: Theory and Empirics», CEPR. «Discutimos los principales mecanismos de convergencia y divergencia identificados en la literatura [...] después revisamos la evidencia empírica y discutimos sus implicaciones teóricas. El optimismo inicial concerniente a la capacidad del modelo neoclásico ampliado con el capital humano para explicar las diferencias en productividad entre las naciones ha sido cuestionado sobre la base de aportaciones más recientes obteniéndose resultados teóricos más plausibles».

Claudine GOUYETTE, Damián J. NEVEN (1994): «Regional Convergence in the European Community», CEPR. «Observamos que existen fuertes diferencias en las pautas de

convergencia por subperiodos y por subconjuntos de regiones.[...] Si bien el sur de Europa pareció alcanzar a las más ricas en los primeros 80, luego se estancó, cuando más, en la segunda parte de esa década. Las regiones del norte de Europa, por otra parte, tendieron a estancarse o divergir en la primera parte de los 80 pero convergieron fuertemente después. Estas pautas son consistentes con la visión de que los países del norte se ajustaron mejor a los cambios en los regímenes de política económica [...]

Mario FORNI, Lucrecia REICHLIN (1997): «National Policies and Local Economies: Europe and the United States», CEPR. «Estudiamos la sincronización de las fluctuaciones del output [...] Los hallazgos empíricos muestran que Europa tiene un nivel de integración similar al de los Estados Unidos. En general, encontramos que la dimensión nacional en Europa no es muy importante: cerca del 75% de la varianza del output se explica mediante dinámicas globales o puramente locales. Similares resultados se advierten en los *counties* y en los estados en EEUU. El estudio del perfil dinámico de los componentes, sin embargo, muestra que Europa, a diferencia de los Estados Unidos, no tiene un ciclo económico tradicional. Los shocks son muy persistentes y el núcleo de la varianza reside en el largo plazo.»

Del análisis anterior se obtienen de un lado la habitual casuística, y de otro no es ya que los resultados no sean robustos, sino que ni siquiera otorgan una *sentimiento de seguridad* sobre el tema. Sí, acaso, al menos, un cierto *feeling* o impresión global, pero ello parece muy insuficiente.

## V. LA UEM Y SU IMPACTO SOBRE LA COHESIÓN

Quizá de forma previsible existe poco consenso profesional, sobre el impacto de la moneda única sobre las regiones y la convergencia, y la información estadística disponible hasta el momento en sus primeros años de funcionamiento (en realidad corta) no resuelve las dudas. Acaso porque los mecanismos que aquella dispara son muchos y las estructuras regionales sobre las que produce efectos son muy dispares, lo que acaba en una casuística.

La crítica o el comentario inmediato es que en la UEM europea están ausentes los mecanismos clásicos de ajuste, y en especial el de las finanzas públicas al efecto (federalismo fiscal) aunque existen otros caminos (Begg y Hodson 2000) no sólo de ajuste automático como son los efectos estabilizadores de los flujos financieros para evitar la divergencia regional. Es cierto que se estima que en EE.UU., entre 1/3 y 2/3 del ajuste ante un shock asimétrico lo cubren las transferencias o la reducción de impuestos y el resto el ahorro privado; en la UE con un 1% del PIB de presupuesto y escaso desarrollo de los seguros privados en especial los transfronterizos, cabe esperar poco por esta vía<sup>22</sup>. Sin embargo, la crítica sólo tiene fuerza si los choques (shocks) son fundamentalmente nacionales (como el de la economía finlandesa en 1990) pero la mayoría de ellos son regionales y por tanto susceptibles de ser corregidos por el nivel de gobierno inmediatamente superior (consolidación). Con una UE

<sup>22</sup> Aunque la literatura presenta un amplio rango de discrepancias en los resultados (cifras).

cada vez más integrada cada vez serán más difíciles de producirse los shocks puramente nacionales. Así, se han detectado ya *clusters* de tasas de paro transfronterizas (*cross-borders*). Si los fondos de ajustes disponibles son suficientes o no dependerá de la naturaleza del choque.

Los efectos de la UEM sobre la cohesión tienen efectos contradictorios y se pueden sistematizar en el Cuadro 2.

Cuadro 2		
Mecanismos	Efectos	Incidencia e impacto sobre la cohesión
<b>Cambios macroeconómicos de los que:</b>	Cambio en el nuevo régimen de políticas, reformulación de las señales y reglas de dichas políticas.	Afecta a todos los países miembros de la UEM, pero sus efectos espaciales (regionales) son inciertos; dependerán de la inclinación a y de la capacidad de adaptación.
Aclimatización a corto plazo a las nuevas formulaciones de política.	Tipos de interés nominales bajos; impactos sobre el precio de los activos; disparidades en los tipos de interés reales.	Al principio las regiones proclives a la inflación probablemente sufran recalentamientos. Acaso favorable para las regiones menos prósperas. Probables desequilibrios macroeconómicos.
Adopción de un enfoque orientado a la estabilidad macroeconómica.	Alteración de los comportamientos financieros tanto del gobierno como del mercado.	Más pronunciada para aquellas regiones que tengan que cambiar más. Necesidad de aprendizaje de las políticas. Riesgos de efecto Balassa-Samuelson para los países con sectores de servicios menos desarrollados.
<b>Transformaciones en el mercado de trabajo, de las que:</b>	La mayor parte del ajuste recae sobre el mercado de trabajo.	Crea problemas a las regiones menos flexibles. Podría agravar el problema del paro en las regiones más débiles.
Sistemas de fijación salarial.	Influencia la flexibilidad salarial, con margen para el ajuste a corto plazo.	Potencialmente dañino para las áreas con sistemas rígidos y poría engendrar problemas de cohesión social (insiders y outsiders).
Movilidad geográfica, sectorial y ocupacional.	Afecta al margen a medio plazo de la adaptabilidad del mercado de trabajo para tratar los problemas de competitividad.	Induce presiones a la emigración; podría dar lugar a brain drain (o brain gain). Posibilidad de desequilibrios agravados dentro de los países.
Contexto regulatorio y de las instituciones, apuntalamiento del mercado de trabajo.	Da forma al potencial a largo plazo para el ajuste a través del lado de la oferta (supply-side).	Adverso para las economías menos desarrolladas que estén escasas de provisión y training (formación) especialmente allí donde las regulaciones de hecho sean más pronunciadas.
<b>Efectos inducidos en la estructura económica</b>	La apertura de mercados acelera la pauta de la reestructuración.	Amenaza potencial a las regiones menos desarrolladas; probable ampliación de disparidades.
Especialización industrial regional.	Combinación de consecuencias centrípetas y centrífugas (NGE)	Inicialmente favorece a las regiones núcleo, pero crea oportunidades para las áreas de bajos costes; Ambivalente en el efecto neto.
Concentración de servicios financieros.	Reduce los márgenes de intermediación; resalta los liquidity pools y la oferta de capital riesgo.	Las regiones con sectores financieros débiles pierden actividad. Ambivalencia del efecto neto.

Fuente: Begg (2003) en base a diversos autores

Y se puede y debe distinguir entre los impactos en el corto y el largo plazo, aunque el efecto neto dependerá en gran medida de la región en cuestión o bajo análisis.

Pero lo importante, claro está, es que las fuentes de divergencia (teóricas y estadísticas) deberían ser bases para el diseño de la política de cohesión, es decir, un caso para dichas políticas, por lo que nos debieran proveer de herramientas de análisis y diagnóstico, y para la elaboración de medidas.

## VI. POLÍTICAS INSUFICIENTES E INEFICIENTES

La filosofía política y social que inspiró siempre esta política económica fue y es muy clara en el caso de la UE, y es de corte social-demócrata, sabido el *trade-off* (grado de sustitución) entre eficiencia en la producción y la distribución de la renta o, de otro lado, el convencimiento de que es mejor dejar funcionar al mercado sin demasiadas restricciones porque asigna razonablemente bien los recursos y obtiene resultados en consecuencia, y luego intervenir en la *justicia social* a través de políticas redistributivas, estructurales, regionales o de otro tipo. Pero dichas políticas desde un primer momento fueron mecanismos equilibradores y compensadores de las negociaciones políticas, resultando más de una negociación política que una cuestión técnica (económica).

Así, había provisiones –pocas– ya en el Tratado CECA, y por supuesto en el relativo a la CEE (Roma), que básicamente se instrumentaban primero mediante el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y poco después por el cauce del European Agricultural and Guidance Fund. Hitos posteriores fueron el Informe Thompson (1973), y sobre todo el MacDougall (1972), un verdadero punto de inflexión, en el que a la mayor integración y bienestar agregado se le adosaban los criterios de compensación de KALDOR instrumentados a través de transferencias, de modo que entre 1987 y 1993 se doblaron los fondos estructurales además de que también mejoraron continuamente las instituciones que los ponían en marcha. En la década de los 90 la política de cohesión, en la misma línea, fue una precondition paralela a la imposición de la disciplina presupuestaria que se derivaba de la UEM.

La política regional siempre fue y sigue siendo, muy prolija y variada lo cual no quiere decir que no sean bien venidos los fondos por los receptores (incremento de ingresos disponibles para el gasto, incluida la inversión, demanda y renta, etc.). Pero además en ella –como en otras– se da siempre el llamado problema de la observación, y es el de que los resultados obtenidos de las variables al caso no necesariamente se producen como consecuencia de dichas acciones. Se ha dicho con razón que: «Es difícil valorar la efectividad global de cualquier política regional, no digamos de los componentes individuales de las mismas) [...] Lo que no podemos decir, sin embargo, es que para mediados de los 90, los indicadores económicos mostraran una mejora dramática en términos de comportamiento de la mayor parte de las regiones que se habían enfocado especialmente» (Commission of European Communities (1999).

Lo mejor, casi lo único que se puede decir, de la política regional es que su existencia misma es un logro, desde un cierto punto de vista. Por otro lado: «Un problema es que los objetivos de muchas medidas, especialmente aquellas menos explícitas, no han sido siempre transparentes. También, en la superficie, la cantidad de recursos dedicados directamente a la política regional en la UE ha sido relativamente limitada: «Incluso cuando se incluyen otras políticas, la redirección de los recursos dentro de la UE son todavía relativamente limitados, especialmente entre los estados miembros» (Button y Pentecost).

Por todo ello, la política de la UE sobre el tema que nos ocupa tiene en sus virtudes sus defectos (*en el pecado la penitencia*, es decir, su crítica) porque consiste en esencia en una inyección comparativamente poco precisa –acaso porque es muy difícil afinar, quizá también porque *políticamente no se puede hacer otra cosa*–, y relativamente poco discriminada, pero también fundamentalmente discriminadora. Naturalmente como con la bondad y la belleza nadie está contra tampoco de la inyección de fondos (salvo quien la tiene que pagar, y tal vez ni ellos porque obtienen otras ventajas mayores por así hacerlo), o de otro modo, ello no es malo, en general (eficaz para atajar las consecuencias sino las causas de la dispersión en la cohesión), pero es eficiente (ineficiente) en diversos grados.

*Planeamiento actual.* En los Fondos comunitarios que afectan a la cohesión de forma directa funcionan cuatro principios básicos (subyacentes cuando no explícitos): 1º concentración; 2º programación; 3º co-financiación (*partnership*) y; 4º *adicionalidad*. Más quizá un 5º, evaluación de la eficiencia del gasto. Existen nuevos fondos y tres objetivos, dos espaciales y uno social. Por tanto, co-financiación y enfoque estratégico. Su objetivo es *estructural y no directamente redistributivo*, de ahí el énfasis en la inversión pública y en el capital social. Existen procedimientos en los Fondos y un mecanismo de designación de los receptores (umbral y otros indicadores) por categorías de apoyo, criterios nacionales versus regionales, etc.

Según la Comisión Europea la ejecución presupuestaria para 2005 alcanzó un nivel record de compromisos. En julio 2005 entraron en vigor las llamadas Draft Regulations y la versión final de las Community Strategic Guidelines. También la *Communication on the urban dimension of cohesion*. En el de 2006 el Consejo adoptó las *Community Strategic Guidelines* y se presentaron los *Strategic Reference Frameworks and Operational Programmes (2007-2013)*. El 1 de enero de 2007 comenzó de la implantación de las políticas. Por otro lado, todo ello teniendo en cuenta que la Agenda de Lisboa se había integrado (tenido en cuenta y viceversa) en los programas de cohesión. Los nuevos *instrumentos* serán en el futuro próximo los JASPERS, JEREMIE, y JESSICA. Y se utilizará la llamada técnica del *earmarking*<sup>23</sup> para aumentar la participación de la política de cohesión en el gasto asociado a las «actividades de Lisboa» (60% a Convergencia y 75% a Competitividad Regional y Empleo).

---

<sup>23</sup> Se podría traducir por afectación. En la teoría de la Hacienda Pública se dice del requerimiento de que toda o una parte de una fuente de renta (impuesto) debe ser dedicada a un gasto específico o concreto, por lo que va más allá de la idea general de Fondo que luego se distribuye discrecionalmente entre diversos programas de gasto (así, por ejemplo, en el Reino Unido, los impuestos por televisión se destinan a la BBC).

**Cuadro 3. Objetivos de la política de cohesión 2007-2013**

	Número de regiones	% población UE	PIBpc en PPA % de UE-25	Tasa de empleo 2004	Tasa de paro 2004	Tasa de crecimiento 1995-2002	% EU-25 PIB 2002
Convergencia	84	31,7	51,9	55,5	13,7	2,6	12,5
Phasing-out	16	3,4	79,2	59,5	12,2	2,3	2,6
Phasing-in	13	3,9	89,9	61,7	8,8	3,4	3,3
RCE	155	61,0	119,7	66,7	6,9	2,4	81,6
UE-27	268	100	95,6	62,7	9,2	2,4	100,00

Fuente: Comisión Europea

En 2005 fueron comprometidos 27,1 mil millones de euros bajo el Fondo Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, el Fondo de Cohesión, y el ISPA. Para los cuatro Fondos estructurales, el Fondo de Cohesión y el ISPA, los pagos fueron en 2005 de más de 33 mil millones de euros. En 2004-2005, los nuevos estados miembros registraron las mismas tasas de ejecución que los de la UE-15 en el período 2000-2002.

Por otro lado las Guías de cohesión de las publicaciones comunitarias implican determinar qué mecanismo de apoyo deben aplicarse al desarrollo, las cuestiones de corte (¿se debe incluir o no la sanidad?); la elegibilidad de las regiones y la nacionalidad o supranacionalidad (ayudas estatales y política UE de cohesión) además de realizar ajustes para tener en cuenta la llamada Agenda de Lisboa como ya hemos señalado. Pero otra alternativa (no contemplada) es dejar al mercado juegue su papel y acaso *desgarre*, tal como se espera habitualmente de él.

Las Políticas para después de 2006(7) que reflejan las prioridades actuales de la Comisión buscando la convergencia, significan la continuación de las Objetivo 1 (de hecho) el mantenimiento del umbral, el apoyo o compensación a las afectadas por el efecto estadístico («víctimas») y otras más orientadas a los objetivos de Lisboa. La aplicación de tanto programas regionales como nacionales, la cooperación territorial, los *links cross-borders*. E incluso un desarrollo más político que económico de dichas políticas.

Tras 2006 (período presupuestario 2007-2013) se cumple, por tanto, con los promesas a los nuevos miembros, aunque algo por debajo de los asignaciones iniciales y mantiene el apoyo a muchas de las regiones EU-15 O1 (regiones convergencia, regiones *phasing-out*, objetivo de competitividad). Pero contienen también pagos laterales 75 millones a Baviera. 35 a Estonia y Letonia.

Sin embargo, para su valoración y evaluación ya tenemos (en la sección de evidencia) sus efectos conjuntos con otras fuerzas en actuación sobre la cohesión en las últimas décadas en el seno de la UE. No es sorprendente que la OCDE afirmase: «Parece haber un margen considerable de mejora de la efectividad de esta política (de la UE)» *OECD Euro Area Survey 2004*.

*Alternativas.* Distintos enfoques sugeridos políticamente (pero que no están en la agenda política) son la repatriación de la política regional, lo que tendrían el riesgo de confrontación con los controles de las ayudas públicas; otros, las recomendaciones de Sapir (*institutions building*, inversión en capital físico y humano) y la discusión de los límites del *trickle-down* (difusión).

Las formas de convergencia también importan, por ejemplo, los impactos durante la transición al euro de algunos países. Los criterios nominales pueden implicar pérdidas reales, con efectos registrados en gran medida antes de la participación plena; y que la incidencia depende de la velocidad de adaptación y la intensidad afectada por la distancia a recorrer, ambos limitados por las estructuras institucionales.

Otra instancia es la asimilación del régimen de política económica derivado de la UEM por parte de las economías reales (no financieras) en el sentido mencionado. Por ejemplo, los menores tipos de interés y las limitaciones fiscales, que ofrecen un contexto más amplio para las guías de política económica. También las transformaciones del mercado de trabajo, con combinación de la flexibilidad y la adaptabilidad. Todo lo que implica un caso de ajuste con efectos a largo plazo de la integración aumentada y profundizada, como muestran la Nueva Geografía Económica y teorías similares.

Podemos plantarnos si es necesariamente malo ser periférico regionalmente hablando. Periférico es a menudo es un código de renta baja, e implica una economía menos desarrollada y alejada de los parámetros del núcleo, por lo que la implicación es que los nuevos miembros lo pasarán mal. Sin embargo la experiencia como ya hemos señalado indica que el *core* está estancado y que la mayor parte de la periferia está convergiendo, por lo menos en parte después de seis años (desde 1998 o desde 2002 la fecha de puesta en circulación del euro y 2004, fecha de las últimas estadísticas disponibles) lo que es algo más inesperado y no sabemos si temporal.

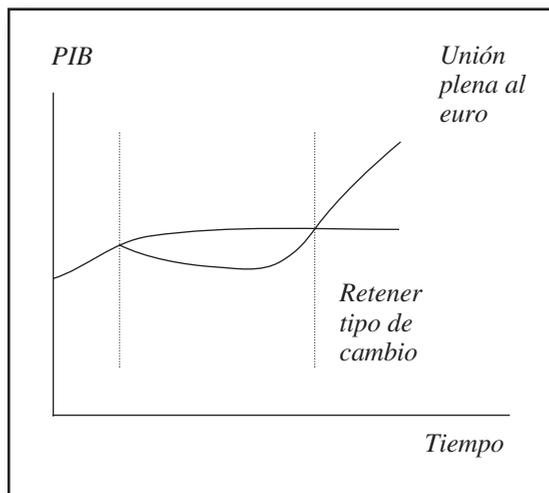
Por otra parte ¿es mejor ir lento o rápido hacia el euro?. El Tratado impone un mínimo de 2 años de estabilidad del tipo de cambio en el SME-II, con riesgo fundamentalmente de pérdida de flexibilidad, continuación de la transición, posibles shocks derivados de la adhesión, etc. Claro que también beneficios derivados de la credibilidad y los menores costes, impactos (positivos, es decir, bajos) sobre los tipos de interés.

Tomando en cuenta todo lo anterior y las políticas implementadas hasta ahora, la cuestión es ¿son ellas suficientes en algún sentido? O de otro modo, se puede hacer valoraciones y planteamientos alternativos a los oficiales. Por ejemplo, entre los desafíos políticos y de política económica hay al menos cinco cuestiones de política (económica) sobre la cohesión entendida como convergencia real. Cuestiones a plantear pueden ser: 1) ¿quién debe recibir el dinero de la UE en el futuro?; 2) ¿cuánto gastar (y del dinero de quién)?; ¿qué mecanismos utilizar para apoyar el desarrollo?; 4) las reglas de las ayudas estatales y la política de cohesión; y, 5) la cohesión en un *policy framework* ampliado (el de la UEM).

El *policy-mix* de la Comisión se ocupa de llenar las lagunas dejadas por los miembros que estos no puedan llenar, financieros y administrativos, acaso políticos. Por lo que existe un papel para las políticas de los estados nacionales miembros (es-

pecialmente el desarrollo económico) enfocando los obstáculos al desarrollo económico (inestabilidad) con énfasis en la inversión con apalancamiento de la inversión privada.

Podemos plantearnos también algunas consideraciones sobre los costes de las políticas de cohesión. Por ejemplo, ¿es perverso el techo del 4 por cien del PIB? (los costes aumentarán con la inflación o alzas de nivel de precios). Se puede intentar mantener el equilibrio regional interno (las regiones capitales parecen crecer más) y podemos tratar de aplanar la curva-J.<sup>24</sup> Como siempre existe trabajo para la próxima generación.



## VII. CONCLUSIONES: EL OTOÑO DE NUESTRO DESCONTENTO

Nunca creemos demasiado en las secciones finales-resumen, entre otras cosas, porque los resultados se obtienen realmente al pasar por las restantes secciones. En este artículo con razón de más, por cuanto los mismos casi se anuncian desde el título y, también en la introducción. Sin embargo, por tradición y completitud formal lo haremos brevemente.

Sobre lo limitado de la ayuda del acervo teórico, y de la evidencia empírica no vamos a insistir ya, porque ofrecen una explicación limitada, que no ayuda ni a la obtención de explicaciones y prescripciones robustas, ni al diseño de las políticas económicas al caso. Sobre estas últimas sólo decir que son insuficientes en un sentido y sobran desde otros, por lo que son ineficientes, aunque el *chalanceo* político es

<sup>24</sup> Cuanto más plana es la curva más suaves son los efectos del ajuste.

*inevitable* (es el signo de la unión, hoy por hoy). Casi peor, es que la misma es un mecanismo equilibrador y compensador de las negociaciones políticas generales, pero ello es la forma de hacer de la UE, y por tanto, por el momento al menos su cambio, un *non sequitur*, en suma un resultado más de una negociación política que una cuestión técnica (económica).

Podemos, por tanto, recordar que Oscar Wilde cuando estaba viendo las Cataratas del Niágara por primera vez, hizo dos observaciones: una que serían más impresionantes si el agua se moviese en dirección de abajo-arriba; y, que eran «la segunda decepción de la luna de miel». Es decir, trasponiendo, que los resultados no son para tanto, especialmente en un cincuentenario de la UE. Los dos (su espíritu) serían acaso aplicables ahora.

También es verdad, desde otro ángulo, que es necesaria la paciencia, porque las escalas temporales en la producción de efectos son largas y, por otro lado, lo que quizás es más importante, que los desarrollos absolutos son más importantes que los relativos (los aumentos generales de los PIB y su difusión en el tiempo, que la convergencia absoluta).

Es asimismo cierto, algo sorprendentemente y en todo caso hace pensar, que cuando se observa el mapa de Europa y en él la zona de la Hot Banana, es cuando menos curioso que ésta coincide aproximadamente con la que cubría la antigua Liga Hanseática en sus diversas formulaciones. Lo que invita, tal vez, a una suerte de melancolía.

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- AHIJADO, M. (1998): *La Unión Económica y Monetaria Europea: Mitos y realidades*, Pirámide.
- AHIJADO, M.; OSUNA, R. (1999): *La ampliación al este*, 2 volúmenes, Pirámide.
- AHIJADO, M.; AHIJADO, A. (2001): *La Comunidad Europea del Carbón y del Acero*, Pirámide.
- AHIJADO, M.; AHIJADO, A. (2002): «Globalización, una visión general o vicios públicos, virtudes privadas: globalización y la Unión Europea», *Revista de Derecho de la Unión Europea*.
- AHIJADO, M.; LUCAS, A.; J. MARTÍNEZ.; S. CORTÉS (2005): «Inmigraciones a la UE en una perspectiva global y sus impactos: una primera aproximación», *Revista de Derecho de la Unión Europea*.
- AHIJADO, M. (2007a): «La Unión Europea cincuenta años después: una versión que molestará a muchos pero acaso guste a algunos» (mimeo). Jornadas sobre el cincuentenario del Mercado Común y el EURATOM, Escuela de Práctica Jurídica UNED, 15 de marzo.
- AHIJADO, M. (2007b): *Los británicos y Europa*, Ediasa.
- AMIN, A.; THRIFT, N. (1994): *Globalization, Institutions and Regional Development in Europe*, Oxford University Press.

- AMITI, M. (1999): «Specialization Patterns in Europe», *Weltwirtschaftliches Archiv*.
- ARDY, B.; BEGG, I.; SCHELKLE, W.; TORRES, F. (2002): «EMU and its Impact on Cohesion», EMUCO.
- BACHTLER, J.; TUROK, I. (1997): *The Coherence of EU Policy: Contrasting Perspectives on the Structural Funds*, Jessica Kingsley.
- BARNES, T. (1999): *The New Industrial Geography*, Routledge
- BARNES, T. (2003): *Reading Economic Geography*, Blackwell.
- BARRY, F. (2003): «Economic Integration and Convergence in the Cohesion Countries», *Journal of Common Market Studies*.
- BARRO, R.; SALA-I-MARTIN, X. (1991): «Convergence across states and regions», *Brooking Papers on Economic Activity*.
- BEGG, I. (2003a): «Is full participation in EMU likely to favour or slow real convergence?», *National Bank of Poland*.
- BEGG, I. (2003b): «Complementing EMU: Rethinking Cohesion Policy», *Oxford Review of Economic Policy*.
- BEGG, I. G.; MAYES, D., et al. (1991): *A New Strategy for Social and Economic Cohesion after 1992*, European Parliament.
- BEGG, I.; HODSON, D. (2000): «Regional Adjustment mechanisms under EMU», *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*.
- BEGG, I.; HODSON, D.; MAHLE, I. (2003): «Economic Policy Coordination in the European Union», *National Institute Economic Review*.
- BOLDRIN, M.; CANOVA, F. (2001): «Inequality and Convergence in Europe's Regions: reconsidering European Regional Policies», *Economic Policy*.
- BOSMA, R. (2004): «The implications of European monetary union for regional development: Comments on the contribution of Begg & Hodson», (mimeo), University of Utrecht.
- BRAUNERHIJELM, P.; FAINI, R.; NORMAN, V.; RUANE, F.; SEABRIGHT, P. (2000): «Integration and the Regions of Europe: How the Right Policies can Prevent Polarization», CEPR.
- BUTTON, K. J.; PENTECOST, E.J. (1999.): *Regional Economic Performance Within the European Union*, Edward Elgar.
- CUTTLER, T., HASLAN, C., WILLIAMS, J., WILLIAMS, K. (1989): *1992 The Struggle for Europe*, Berg.
- DURLAUF, S.N.; QUAH, D.T. (1998): «The new empirics of economic growth», *National Bureau of Economic Research*.
- EC (1989): *Report on the Economic and Monetary Union in the European Community*, Commission of the European Communities.
- EC (2006): *The Growth and Jobs Strategy and the Reform of European cohesion policy*, Bruselas.
- Eurostat (2006): «Regional GDP per inhabitant in the EU-25», News release, 18 mayo.

- GRABHER, G.; HASSINK, R. (2003): «Fuzzy Concepts, Scanty Evidence, Policy Distance? Debating Ann Markusen's Assessment of Critical regional Studies», *Regional Studies*.
- GROSSMAN, G.M.; HELPMAN, E. (1994): Endogenous innovation in the theory of growth», *Journal of Economic Perspectives*.
- HALLET, M. (2000): «Regional Specialization and Concentration in the EU», *Economic Papers*.
- KALDOR, N. 1970): «The case for regional policies», *Scottish Journal of Political Economy*.
- KEATING, M.; HOOGHE, L. (1995): «By-passing the nation-state? Regions in the EU policy process», en J.J.Richardson (ed.): *Policy-making in the European Union*, Routledge.
- KRUGMAN, P. R. (1995): *Development, Geography and Economic Theory*, MIT Press.
- KRUGMAN, P.R.; VENABLES, A.J. (1996): «Integration, Specialization, Adjustment», *European Economic Review*.
- LUCAS, R. (1988): «On the mechanics of economic development», *Journal of Monetary Economics*.
- MCCOMBIE, J.S.L. (1988): «A synoptic view of regional growth», *Urban Studies*.
- MARKUSSEN, A. (1999): «Fuzy concepts, scanty evidence and policy distance: the case for rigour and policy relevance in critical regional studies», *Regional Studies*.
- MIDELFART-KNARVIK, K.H.; OVERMAN, H.G. (2002): «Delocation and European Integration: Is Structural Spending Justified?», *Economic Policy*.
- NEWTON, K. (1978): «Is Small Really so Beautiful? Is Big Really so Ugly?», Universidad de Strathclyde Centre for Study of Public Policy nº 18.
- PADOA-SCHIOPPA (1987): *Efficiency, Stability and Equity: A Strategy for the Evolution of the Economic System of the European Community*, Oxford University Press.
- PUGA, D. (1999): «The Rise and Fall of regional Inequalities» *European Economic Review*.
- QUAH, D. (1996): «Empirics for economic growth», *European Economic Review*.
- RHODES, R. (1988). *Beyond Westminster and Whitehall: The Sub-Central Government of Britain*, Unwin.
- ROMER, P. (1994): «Cross-regional regressions and the empirics of economic growth», *European Economic Review*.
- ROMER, P. (1986): «Increasing returns and long run growth», *Journal of Political Economy*.
- SAPIR, A. et al (2004): *An Agenda for Growth in Europe*, Oxford University Press.
- SCOTT, A. J. (2002): *Global City-Regions: Trends, Theory, Policy*, Oxford University Press.
- STORPER, M. (1997): *The Regional World: Territorial Development in a Global Economy*, The Guildford Press.
- TONDL, G. (2001): *Convergence after Divergence? Regional Growth in Europe*, Springer.

**Cuadro 4. Renta y empleo en las regiones de la UE (2003,1990 y 2004)**

## COHESIÓN ECONÓMICA ENTRE LAS REGIONES DE LA UNIÓN EUROPEA: TEORÍA INADECUADA, EVIDENCIA...

PIBpc 2003, UPA, UE-25 = 100, orden	PIB pc, UPA (media 1989- 90-81), UE12 = 100, orden		PIB pc 2003, UPA, UE-25 = 100	PIBpc, UPA (media 1989- 90-81), UE12 =100	Tas de Paro, 2004, porcentaj e
1	4*	Inner London	277,6	-	8,9
2		<b>Bruselas cap.</b> (BEL.)	237,6	-	15,7
3	12	<b>(1) Luxemburgo (Gran Ducado)</b>	233,9	127,2	4,8
3	1	<b>Hamburg</b> (ALE)	184,0	194,5	10,3
		<b>London (Greater)</b>	<b>175,0</b>	<b>154,2</b>	
4	2	Île e France (FRA)	173,3	166,8	9,3
5		Wien	170,9	-	8,9
6	36	Berkshire, Buckinghamshire& Oxfordshire	165,1	1108	3,7
7		Bolzano (ITA)	160,0		2,7
8		Estocolmo (SUE)	157,9	-	5,7
9	6	Oberbayern (ALE)	157,9	148,1	4,9
		<b>Åland (FIN)</b>	154,3	-	-
10	45	Utrecht (HOL.)	152,5	107,1	3,7
11		North Eastern Scotland	150,3		
12		Scouthern and Eastern (IRL.)	149,2		4,5
13	11	Groningen (HOL.)	148,3	127,4	6,4
14	3	Darmstadt (ALE)	148,3	162,9	7,7
15	28	Noord-Holand (HOL.)	147,3	113,8	
16	5	<b>Bremen</b> (ALE)	146,8	149,7	14,3
17		Praha (CHE)	138,2	-	
		<b>West-Nederland</b> (HOL.)	137,6	-	4,4
18	8	Lombardia (ITA)	137,4	134,7	4,0
19	15	Antwerpen (BEL.)	137,0	125,6	6,0
20	9	Valle d' Aosta (ITA)	136,1	129,6	3,0
	147	<b>(2) Irlanda</b>	134,1	68,0	4,5
21	10	Emilia-Romagna (ITA)	133,7	127,5	3,7
22	46	Gloucestershire, Wiltshire&North Somerset	133,5		3,3
23		Salzburg (AUS)	133,3		3,7
24	7	Stuttgart (ALE)	133,3	137,6	6,5
25	60	Bedfordshire& Herefordshire	131,6	102,6	
		<b>Nord Oest</b>	131,1	-	
26		Limburg (BEL.)	131,1	103,3	6,5
27		<b>Hessen</b> (ALE)	130,8	-	7,7
		<b>Oststerreich</b> (AUS)	130,3	-	6,5
28		Etelä-Suomi (FIN)	129,8	-	7,3
29	18	Trento (ITA)	129,7	122,0	3,2
30	86	<b>Madrid (ESP)</b>	128,8	97,3	6,7
		<b>Nord Est</b> (ITA)	128,5	-	3,9
		<b>Bayern</b> (ALE)	128,2	-	6,3
31		Zuid-Holland (HOL.)	128,0	106,3	4,7
32		Vorarlberg (AUS)	127,4	-	4,1
		<b>South East</b>	<b>127,0</b>	-	<b>3,7</b>
33	13	Mittelfranken (ALE)	126,2	126,7	8,1
34	16	Karlsruhe (ALE)	125,6	124,2	6,8
35	66	Surrey, East& West Sussex	125,2	99,4	3,3
36	19	Friuli-Venezia Giulia (ITA)	125,1	121,6	3,9
37	69	Noor-Brabant (HOL.)	125,0	98,6	4,2

38	54	Cheshire	124,9	104,0	3,1
		<b>(3) Holanda</b>	124,8	-	4,6
39	22	Lazio (ITA)	124,3	116,8	7,9
40		Tirol (AUS)	124,2	-	3,3
41	76	Navarra (ESP)	123,1	95,9	5,5
		<b>Baden- Württemberg</b>	122,8	-	6,4
42	20	Piemonte (ITA)	122,0	119,6	5,3
43	23	Veneto (ITA)	121,5	116,6	4,2
	47	<b>Zuid-Nederland (HOL)</b>	121,1	-	4,5
44	24	Vlaams Brabant (BEL)	121,0	-	5,0
	14*	<b>(4) Dinamarca</b>	121,0	-	5,5
		<b>(5) Austria</b>	120,9	-	4,9
		<b>Westösterreich (AUS)</b>	120,8	-	3,7
45	106	País Vasco (ESP)	120,7	89,1	9,7
46	17	Düsseldorf (ALE)	120,5	112,8	9,7
47	27	Liguria (ITA)	119,2	115,8	5,8
48		East Wales	119,1	-	3,4
		<b>Centro</b>	118,5	-	
		<b>(6) Bélgica</b>	118,1	-	8,4
49	40	Toscana (ITA)	118,0	109,4	5,2
50	90	Cataluña (ESP)	117,5	92,7	9,7
51		Vlaams Gewest (BEL)	116,9	-	5,4
52	51	Leicestershire, Rutland & Warickshire	116,1	104,6	
		<b>Noord-Nederland (HOL)</b>	116,1	-	5,6
		<b>(7) Reino Unido</b>	116	-	4,7
53		Bratislavský kraj (SLOVAK)	115,9	-	8,3
		<b>(8) Suecia</b>	115,9	-	6,5
54		Sterea Ellada (GRE)	115,7	58,0	12,8
		<b>Noruega</b>	115,2	-	
55	72	Hampshire & Isle of Wight	114,4	97,9	3,3
56		Zeeland (HOL)	113,6	108,7	3,4
57		West Midlands	113,3	95,8	
58		Schwaben (ALE)	113,3	-	6,4
59	30	Tübingen (ALE)	113,2	112,9	6,0
60	31	Köln (ALE)	113,1	112,8	8,1
		<b>(9) Finlandia</b>	112,9	-	8,8
61		Oberösterreich (AUS)	112,8	-	3,7
62		Manner-Suomi (FIN)	112,7	-	8,9
63		Eastern Scotland	112,3	-	
		<b>East of England</b>	112,1	-	
64		<b>Scotland</b>	111,7	-	5,7
65		Västsvrige (SUE)	111,7	-	6,1
66	78	Oberpfalz (ALE)	111,7	95,6	6,2
67	70	Islas Baleares (ESP)	111,6	98,3	9,1
		<b>(10) Francia</b>	111,4	-	9,6
68		North Yorkshire	110,9	-	2,6
69	39	Rhône-Alpes (FRA)	110,6	109,7	8,5
70	48	West-Vlaanderen (BEL)	110,4	106,3	4,5
71		Brabant Wallon (BEL)	110,1	-	7,7
72		West Yorkshire	109,8	-	4,6
73	64	Unterfranken	109,7	99,6	7,1
74	96	Greater Manchester (RU)	109,0	91,7	4,6
75		Outer London (RU)	108,5	-	5,5
		<b>(11) Alemania</b>	108,4	-	10,3
76		Marche (ITA)	108,2	104,7	5,3
	50	<b>South West</b>	108,1	-	3,2
77	38	Freiburg (ALE)	108,0	110,0	6,1
		<b>(12) Italia</b>	107,9	-	8,0
78	105	Överijssel (HOL)	107,8	89,7	4,7
		<b>Este (ESP)</b>	107,6	-	9,9
79		<b>Nordrhein- Westfalen (ALE)</b>	107,5	-	9,3

## COHESIÓN ECONÓMICA ENTRE LAS REGIONES DE LA UNIÓN EUROPEA: TEORÍA INADECUADA, EVIDENCIA...

		<i>Centre-est</i> (FRA)	107,4	-	8,4
80	148	La Rioja (E/SP)	107,3	84,6	5,6
81	29	Alsace (FRA)	107,2	113,7	7,6
82		Sydsvrige (SUE)	107,1	-	7,5
		South Western Scotland	107,0		
83	62	East Anglia	106,8		
84	44	Kassel (ALE)	106,2	107,4	7,3
85	75	Niederbayern (ALE)	105,9	96,6	5,4
		<i>East Midlands</i>	<b>105,7</b>	-	
86		Mellersta Norrland (SUE)	105,5	-	6,7
87		Gelderland (HOL)	105,5		4,3
88	63	Oost-Vlaanderen (BEL)	105,4	99,7	5,2
	84	<i>West Midlands</i>	<b>105,3</b>	<b>95,0</b>	
89	55	Oberfranken (ALE)	105,2	103,9	9,2
90		Övre Norrland (SUE)	104,6	-	7,7
91	61	Provence-Alpes- Côte d'Azur (FRA)	104,5	101,5	10,3
92	46	Lisboa (POR)	104,3	76,6	7,6
93		Smaland med Öarna (SUE)	104,2	-	5,2
		<i>Oost-Nederland</i> (HOL)	104	-	4,6
94	116	Aragón (ESP)	104,0	84,8	5,6
95	25	Hannover (ALE)	103,4	116,6	9,6
96	110	Herefordshire, Worcestershire & Warwickshire	103,3	87,5	
97	67	Umbria (ITA)	103,3	98,9	5,7
98		<i>Yorkshire &amp; the Humber</i> (RU)	<b>102,8</b>	-	<b>4,6</b>
99		Steiermark (AUS)	102,8	-	3,7
100	32	Braunschweig (ALE)	102,8	112,3	10,2
		<i>North West (incl. Merseyside)</i> (RU)	<b>102,7</b>	-	<b>4,4</b>
		<i>Südtirol</i> (AUS)	102,6	-	4,0
101		Derbyshire & Nottinghamshire	102,4		
102	73	Pays de la Loire (FRA)	102,2	97,6	7,8
103		Kärnten (AUS)	102,1		4,6
104	49	Detmold (ALE)	102,1	106,0	9,2
105	56	Aquitaine (FRA)	101,4	103,3	10,5
		<i>Pohjois-Suomi</i> (FIN)	101,3	-	9,2
106		Rhein Hessen-Pfalz (ALE)	101,2	110,9	6,8
107	37	Champagne-Ardenne (ESP)	101,0	110,7	10,0
108	42	Haute-Normandie (FRA)	100,9	108,4	8,5
109	121	Friesland (HOL)	100,4	83,1	5,0
110	111	Essex (RU)	100,2	86,8	
111		Región			
112		Centre (POR)	100,0	103,0	
		<i>Sud-Ouest</i> (FRA)	99,9	-	8,8
113	81	Midi-Pyrénées (FRA)	99,8	95,3	7,2
114		Norra Mellansverige (SUE)	99,5	-	7,9
115		Länsi-Suomi (FIN)	99,3	-	9,2
116		Northumberland and Tyne & Wear	98,9	80,4	5,9
117	53	Arnsberg (ALE)	98,8	104,2	10,6
	43	<i>Saarland</i> (ALE)	98,7	107,6	8,5
118	108	Drenthe (HOL)	98,6	88,5	5,5
119	85	Limburg (HOL)	98,6	94,8	
120		East Riding & North Lincolnshire	98,5		5,9
121		<i>Est</i>	98,5	-	
		<i>Ouest</i>	98,4	-	
		<i>Méditerranée</i> (FRA)	98,4	-	10,8
	74	<i>Schleswig- Holstein</i> (ALE)	98,3	96,9	
122		Östra Mellansverige (SUE)	98,2	-	6,8

123	52	Franche-Comté (FRA)	98,2	104,2	8,2
124	71	Gießen (ALE)	97,9	97,9	8,3
		<b>(13) España</b>	97,4	-	11,0
		<b>Bassín Parisien (ESP)</b>	97,2	-	8,7
125	98	Lancashire	96,8	91,1	4,3
126		Niederösterreich (AUS)	96,8	-	4,2
127	68	Bourgogne (FRA)	96,8	98,9	8,5
128		Bretagne (FRA)	96,7	91,4	7,1
129	26	<b>Berlin (18,4)</b>	96,0	-	18,4
	35	<b>Rheinland-Pfalz</b>	95,7	-	6,8
130	92	Dorset&Somerset	95,3	-	2,4
131		<b>Közép Magyarorszáig (HUN)</b>	94,9	-	6,1
132		<b>Niedersachsen (ALE)</b>	94,8	-	9,2
133	141	Cantabria (ESP)	94,3	74,4	10,5
134		Poitou-Charentes (FRA)	93,9	90,5	8,4
135	112	Limousin (FRA)	93,9	86,8	7,9
136		Kent	93,6	90,2	4,5
137	115	Shropshire&Staffordshire	93,1	84,8	-
138	95	Auvergne (FRA)	93,1	91,7	7,8
	139	<b>Northern Ireland</b>	<b>92,8</b>	<b>75,1</b>	-
139	88	Weser-Ems (ALE)	92,8	94,0	8,6
140	82	Basse-Normandie (FRA)	92,7	95,2	7,6
141		Border, Midland and Western (IRE)	92,5	-	4,7
		<b>North East (RU)</b>	<b>92,2</b>	-	5,9
142	89	Lorraine (FRA)	92,0	93,1	11,1
143	58	Cumbria (RU)	91,9	-	4,1
144	138	C. Valenciana (ESP)	91,8	76,0	10,4
		<b>Wales</b>	<b>91,6</b>	-	<b>4,5</b>
145	122	Lincolnshire (RU)	91,1	83,1	-
146	140	<b>Canarias (ESP)</b>	91,0	74,5	12,0
147	83	Picardie (FRA)	90,9	95,2	10,5
148		Abruzzo (ITA)	90,8	90,2	7,9
149	93	Koblenz (ALE)	90,5	92,4	7,2
150		Madeira (POR)	90,4	-	-
151	149	Castilla y León (ESP)	90,2	66,7	10,7
152	113	Trier (ALE)	89,6	86,5	5,7
153	160	Notio Aigaio (GRE)	89,5	52,2	8,7
154	80	Münster (ALE)	89,5	95,4	8,6
155	134	South Yorkshire (RU)	89,4	77,5	4,8
156	132	Flevoland (HOL)	89,4	78,1	5,7
157	114	Languedoc- Roussillon (FRA)	88,0	85,1	11,5
		<b>Nord-Pas- de-Calais (FRA)</b>	87,9	89,8	12,6
158		Corse (FRA)	87,5	79,8	14,2
159	77	Liège (BEL)	87,4	95,8	13,3
	159	<b>Atiki (GRE)</b>	86,7	52,3	9,1
160		Devon	86,4	-	3,4
161		Ceuta (y Melilla)	85,8	63,6	10,7 (17,0)
162	136	Merseyside (RU)	85,3	76,7	-
		<b>Région Wallonne (BEL)</b>	85,0	-	12,0
163		Burgenland (AUS)	84,7	-	5,6
164		Itä-Suomi (FIN)	84,1	-	12,5
165		Tees Valley& Durham	84,0	-	6,0
		<b>Nisra Aigaion, Kriti (GRE)</b>	83,6	-	8,2
166	131	Molise (ITA)	83,4	78,1	11,3
167	142	Sardegna (ITA)	83,4	74,2	13,9
168		Melilla	83,3	-	-
169	135	Highlands&Islands	83,2	76,9	4,8
170	144	Asturias (ESP)	83,0	71,5	10,4
171		Dresden (ALE)	83,0	-	17,7
172	145	Murcia (SP)	82,3	71,3	10,7

## COHESIÓN ECONÓMICA ENTRE LAS REGIONES DE LA UNIÓN EUROPEA: TEORÍA INADECUADA, EVIDENCIA...

173	123	Namur (BEL)	82,3	82,6	9,7
174	117	Luxembourg BE	82,2	84,7	8,1
175	167	Kriti (GRE)	81,5	45,5	7,7
176		Leipzig (ALE)	81,5	45,5	19,3
177	177	Voreio Aigaio (GRE)	81,2	35,2	9,3
		<b>(14) Grecia</b>	81,1	-	10,5
178	163	Dytiki Makedonia (GRE)	80,8	50,2	16,6
		<i>Noroste</i>	80,4	-	12,5
		<i>Centro</i>	80,2	-	-
		<i>Kentriki Ellada</i> (GRE)	80,0	-	11,4
		<b>(15) Chipre</b>	79,9	-	4,9
		<i>Sachsen</i>	79,6	-	18,3
179	124	Lüneburg (ALE)	79,0		8,5
180	176	Brandenburg-Südwest (ALE)	78,8		-
181	164	Algarve (POR)	78,7	47,9	5,5
182		Kentriki Makedonia (GRE)	78,7	46,8	12,2
183	133	Hainaut	77,6	77,6	13,8
184		Halle (ALE)	77,6		23,4
185	165	Peloponnisos (GRE)	77,5	47,3	9,2
186	153	Galicia (ESP)	76,6	59,3	13,6
187		Castilla-La Mancha (ESP)	76,1	63,1	9,5
189		<b>(16) Slovenia</b>	76,0	-	6,3
190		Cornwall&Isles of Scilly	75,8	80,2	4,2
191		West Wals&the Valleys	75,8		-
		<i>Brandenburg</i> (ALE)	75,8	36,0	-
		<i>Isola</i> (ITA)	75,6	-	16,3
192		Magdeburg (ALE)	75,5		19,9
		<i>Sur</i> (ESP)	75,4	-	16,0
		<i>Sachsen-Anhalt</i>	75,2	35,0	21,6
		<i>Thüringen</i> (ALE)	75,2	30,0	15,3
193		Basilicata (ITA)	74,9	64,5	12,8
		<i>Voreia Ellada</i> (GRE)	74,9	-	12,2
194		Chemnitz	74,8		18,2
195		Ionia Nisia (GRE)	74,6	43,7	11,4
196		Andalucia (ESP)	74,1	57,8	17,1
		<i>Sud</i> (ITA)	73,5	-	14,4
		<i>Mecklenburg-Vorpommern</i> (ALE)	73,5	30,0	21,2
197		Martinique (FRA)	73,4	53,0	21,5
198		Thessalia (GRE)	73,2	43,7	9,8
199		Sicilia (ITA)	73,1	67,5	17,2
		<b>(17) Portugal</b>	72,9	-	6,7
200		Mazowieckie (POL)	72,8	-	14,6
		<i>Continente</i> (POR)	72,7	-	6,8
201		<b>(18) Malta</b>	72,7	-	7,2
202		Brandenburg-Nordost (ALE)	72,2		-
203		Campania (ITA)	72,1	70,2	15,6
204		Puglia (ITA)	71,6	74,1	15,5
205		Dessau (ALE)	70,9		22,9
206		Calabria (ITA)	68,5	57,9	14,3
		<b>(19) Rep. Checa</b>	67,8	-	8,3
207		Aleentejo (POR)	66,4	33,9	8,8
208		Ipeiros (GRE)	66,4	36,2	11,2
209		Guadeloupe (FRA)	65,8	39,0	25,1
210		Nyugat Dunántúl (HUN)	64,5	-	4,6
		<i>Départements d'Ouere-Mer</i> (FRA)	64,3	-	27,7
211		Stredni Cechy (CHE)	64,2	-	3,9
212		Extremadura (ESP)	63,8	49,5	17,2
		<i>Centralny</i> (POL)	62,9	-	16,1
213		Dytiki Ellada (GRE)	62,7	40,8	12,5
214		Anatoliki Makedonia, Thraki (GRE)	62,4	43,3	13,2
215		Jihozápad (CHE)	62,0	-	5,8
216		Jihovýchod (CHE)	61,9	-	7,9

217		Centro (PT)	61,3		4,3
		<i>Açores</i> (POR)	61,1	-	-
218		Réunion (FRA)	60,2	45,0	32,8
		<b>(20) Hungría</b>	59,3	-	6,1
219		Severovýchod	59,0	54,0	6,7
220		Guyane (FRA)	57,6	64,0	25,7
221		Norte (POR)	57,4	50,2	7,7
222		Severzápad	56,0	-	
223		Közép Dunántúl (HUN)	55,3	-	5,6
224		Střední Morava	54,4	-	9,8
		<i>Dunántúl</i> (HUN)	54,2	-	5,7
225		Moravskoslezsko (CHE)	53,4	-	14,6
226		<b>(21) Slovakia</b>	52,0	-	18,2
227		Śląskie (POL)	51,2	-	19,3
228		Wielkopolskie	49,3	-	
229		Dołnoslaskie (POL)	48,2	-	24,9
230		<b>(22) Estonia</b>	48,2	-	9,7
		<b>(23) Polonia</b>	47,0	-	19,0
		<i>Południowy</i> (POL)	46,8	-	18,5
		<i>Północno-Zachodniopomorskie</i>	46,5	-	
231		Pomorskie (POL)	46,3	-	20,2
		<i>Południowo-Zachodni</i> (POL)	45,3	-	23,2
232		<b>(24) Lituania</b>	45,3	-	11,4
233		Zachodniopomorskie	44,6	-	
234		Zapadné Slovensko (SLK)	43,8	-	14,3
235		Łódzkie (POL)	43,4	-	18,8
236		Stredné Slovensko (SLK)	43,2	-	22,1
237		Dél Dunántúl (HUN)	42,5	-	7,3
		<i>Północny</i> (POL)	42,4	-	21,5
238		Kujawsko-Pomorskie (POL)	42,1	-	22,1
239		<b>(25) Letonia</b>	40,9	-	10,4
240		Łubuskie	40,6	-	
241		Małopolskie (POL)	40,4	-	17,3
242		Dél Alföld (HUN)	40,3	-	6,3
		<i>Alföld és Észak</i> (HUN)	39,2	-	7,3
243		Észak Alföld (HUN)	39,0	-	7,2
244		Východné Slovensko (SLK)	38,8	-	24,2
245		Észak Magyarország	38,1	-	
246		Opolskie (POL)	37,3	-	17,8
247		Warmińsko-Mazurskie (POL)	37,0	-	22,3
248		Świętokrzyskie (POL)	36,7	-	20,6
249		Podlaskie (POL)	35,7	-	15,6
		<i>Wschodni</i> (POL)	34,3	-	17,3
250		Łubelskie (POL)	33,2	-	16,7
251		Podkarpackie (POL)	33,2	-	16,6

• Grampiam no aparece ahora

NUTS Nomenclature of Territorial Units for Statistics. Al Nivel 2 hay 254 regiones. España 19; Bélgica 11; Francia 26; Alemania (41); República Checa 8; Grecia 13; Irlanda 2; Italia 21; Hungría 7; Holanda 12; Austria 9; Polonia 16; Portugal 7; Eslovaquia 4; Finlandia; Suecia 8; Reino Unido 37; Dinamarca, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Eslovenia considerados como 1.